

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 167/2021**  
**NOVIEMBRE 2021**

**Periodo 23/11/2021 al 26/11/2021**  
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:  
**06/01/2022**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 167/21 – Noviembre 2021 - Periodo 23/11/2021 al 26/11/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 167/2021**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: 23/11/2021 al 26/11/2021. -**

DCTO. N° 1161 (23/11/2021): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor – ----- con rango de Supervisor, Cat. 17, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. JAVIER MAXIMILIANO ROMERO, D.N.I N° 30.949.882.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1161.pdf>

DCTO. N° 1162 (23/11/2021): Designando como representante del Centro de Ingenieros de -- ----- Catamarca ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral 2030-Consensos para el desarrollo sostenible, al Ingeniero Civil WALTER ADOLFO RYSER, D.N.I N° 20.621.862.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1162.pdf>

DCTO. N° 1163 (23/11/2021): Designando a partir del día 01 de Noviembre de 2021 en el ---- ----- cargo de Asesora-rango Directora-, dependiente de Intendencia Municipal, área de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Dra. MARÍA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1163.pdf>

DCTO. N° 1164 (23/11/2021): Promulgando Ordenanza N° 7854/21, aprobada por el ----- ----- Concejo Deliberante con fecha 10 de Junio de 2021, mediante la cual se crea el Programa Encuentro Mujer en el ámbito de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1164.pdf>

DCTO. N° 1165 (23/11/2021): Promulgando Ordenanza N° 7665/20, aprobada por el ----- ----- Concejo Deliberante con fecha 05 de Noviembre de 2020, mediante la cual se dispone la colocación de cartelería y señalización vertical y horizontal indicando la prohibición de estacionar y detenerse sobre Av. Presidente Castillo que comprende el tramo desde rotonda Felipe Varela hasta la curva conocida como la curva de la bodega de “Mi Chango”.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1165.pdf>

DCTO. N° 1166 (23/11/2021): Promulgando Ordenanza N° 7801/21, aprobada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 22 de Abril de 2021, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal realice la colocación de carteles de señalización con la nomenclatura y el sentido de circulación al B° La Chacarita.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1166.pdf>

DCTO. N° 1167 (23/11/2021): Promulgando Ordenanza N° 7863/21, aprobada por el -----  
----- Concejo Deliberante con fecha 12 de Agosto de 2021, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a visar por Vía de Excepción el plano de relevamiento del inmueble identificado con la Matrícula Catastral N° 07-21-01-5816, ubicado en Obispo Esquiú N° 20. Barrio Villas Cubas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1167.pdf>

DCTO. N° 1168 (23/11/2021): Prorrogando la Adscripción a partir del 01 de Enero y hasta el -----  
----- 31 de Diciembre de 2022 inclusive, al agente municipal, BRUNO DARIO JERÉZ, D.N.I N° 21.385.771, Leg. N° 5395, dependiente del área de la Secretaría de Educación y Cultura para que continúe prestando servicios en el Despacho del Concejal Sr. Miguel Ángel Rasjido; área del Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1168.pdf>

DCTO. N° 1169 (23/11/2021): Designando a partir del día de la fecha, a la agente -----  
----- GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ, D.N.I N° 29.104.376, Leg. N° 6314, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, en el cargo de Jefe de Departamento de Infraestructura Turística dependiente de la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico; promoviendo a la agente mencionada a la Cat. 10 del Agrupamiento Administrativo.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1169.pdf>

DCTO. N° 1170 (23/11/2021): Designando como representante del Colegio de Ingeniería -----  
----- Agronómica de Catamarca ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral 2030-Consensos para el desarrollo sostenible, al Ingeniero Agrónomo JORGE LUIS VILDOZA, D.N.I N° 25.652.654.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1170.pdf>

DCTO. N° 1171 (23/11/2021): Aceptando a partir del día 01 de Noviembre de 2021, la -----  
----- renuncia al cargo de Directora General de la Secretaría Privada,  
área de Intendencia Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle Catamarca,  
presentada por la Dra. MARÍA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1171.pdf>

DCTO. N° 1172 (23/11/2021): Otorgando subsidio a favor del Sr. NAVARRO EMILIO, -----  
----- GASTÓN, D.N.I N° 29.369.463, por la suma total de PESOS  
VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 CTVOS. (\$ 26.990,00), quien  
extraviara su teléfono celular, fuente de trabajo en un accidente de tránsito que padeció;  
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1172.pdf>

DCTO. N° 1173 (23/11/2021): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS VEINTE MIL  
----- CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor de la Sra. BUDNIK  
GABRIELA, D.N.I N° 17.475.528, destinado a solventar gastos de organización de las  
Jornadas de Gestalt; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación  
Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1173.pdf>

DCTO. N° 1174 (23/11/2021): Designando como representante de la Universidad Nacional de  
----- Catamarca ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral  
2030-Consensos para el desarrollo sostenible, al Arquitecto BASILIO ISIDORO  
BOMCZUK, D.N.I N° 16.216.941.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1174.pdf>

DCTO. N° 1175 (23/11/2021): Designando como representante de la Cámara Inmobiliaria de  
----- Catamarca ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral  
2030-Consensos para el desarrollo sostenible, al Sr. RAÚL ENRIQUE KOTLER, D.N.I N°  
11.982.511.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1175.pdf>

DCTO. N° 1176 (23/11/2021): Designando como representante de la Cámara Inmobiliaria de----- Catamarca ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral 2030-Consensos para el desarrollo sostenible, a la Sra. GABRIELA RUTH GARCÍA, D.N.I N° 21.325.310.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1176.pdf>

DCTO. N° 1177 (23/11/2021): Designando como representante de la Asociación de Hoteles,-- Bares, Confeiterías, Restaurantes y Afines de Catamarca, ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral 2030-Consensos para el desarrollo sostenible, a la Dra. CATTARUZZA, MARÍA ANTONIETA, D.N.I N° 11.366.881.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1177.pdf>

DCTO. N° 1178 (23/11/2021): Designando como representante del Colegio de Asistentes ---- Sociales de la Provincia de Catamarca, ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral 2030-Consensos para el desarrollo sostenible, al Lic. PEDRO SARACHO, D.N.I N° 33.049.185; Matrícula Profesional N° 998.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1178.pdf>

DCTO. N° 1179 (23/11/2021): Designando como representante del Colegio de Asistentes ---- Sociales de la Provincia de Catamarca, ante la Comisión Asesora de Plan Estratégico Integral 2030-Consensos para el desarrollo sostenible, a la Lic. CELESTINA REARTE, D.N.I N° 13.109.702; Matrícula Profesional N° 008.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1179.pdf>

DCTO. N° 1180 (23/11/2021): Otorgando subsidio a favor del Sr. CASTILLO FERNANDO, ----- HERNÁN, D.N.I N° 35.387.975, por la suma total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 75.000,00), destinado a solventar los gastos por razones de salud de la Sra. Montiel, quien se encuentra a su cargo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1180.pdf>

DCTO. N° 1181 (23/11/2021): Otorgando subsidio a favor de la Sra. ROSALES CORONEL--  
----- KAREN MICAELA, D.N.I N° 39.996.434, por la suma total de PESOS DOCE MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 12.000,00), destinado a solventar los gastos por razones de salud de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1181.pdf>

DCTO. N° 1182 (23/11/2021): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. ELÍAS -----  
----- FACUNDO IGNACIO LÓPEZ PAZ, D.N.I N° 41.187.424, por la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE CON 52/100 CTVOS. (\$ 52.207,52), Presidente de la Cooperativa de Trabajo Valle del Inca, destinado a afrontar los gastos relativos a la adquisición de herramientas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1182.pdf>

DCTO. N° 1183 (23/11/2021): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. DIEGO -----  
----- CRISTIAN LUNA AVELLANEDA, D.N.I N° 24.981.642, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 100.000,00), destinado a afrontar los gastos relativos a la participación de su hija en el “3er Campus Yog de Tiro Deportivo”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1183.pdf>

DCTO. N° 1184 (23/11/2021): Autorizando a partir del día de la fecha, el pago del Adicional -  
----- por Manejo de Fondo Permanente, previsto en el Artículo 154° y sus modificaciones, de la Ordenanza N° 1368/86, a partir del 01/05/2021, a favor de la agente Sra. MARIANA JUDITH CAMPOS, D.N.I N° 34.187.619, Leg. N° 7426, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Secretaría de Educación y Cultura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1184.pdf>

DCTO. N° 1185 (23/11/2021): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. MARCELO -----  
----- JULIÁN GUTIÉRREZ, D.N.I N° 42.992.139, por la suma de PESOS CIEN MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 100.000,00), destinado a afrontar los gastos relativos a la participación en los Juegos Deportivos Panamericanos Juveniles; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1185.pdf>

DCTO. N° 1186 (23/11/2021): Rechazando el Recurso Administrativo interpuesto por el ----- agente MIGUEL ÁNGEL CÁRDENES, D.N.I N° 13.494.507, Leg. N° 5026, contra el Decreto S.M.Y.D.E. N° 1873 de fecha 30 de Noviembre de 2018.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1186.pdf>

DCTO. N° 1187 (23/11/2021): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. DORA ----- JORGELINA HERRERA, D.N.I N° 26.433.426, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 50.000,00), destinado a afrontar los gastos de traslado, estadía y trámites judiciales; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1187.pdf>

DCTO. N° 1188 (23/11/2021): Promoviendo a partir del día de la fecha a la agente ----- CARRAZANA JOHANA ELIZABETH, D.N.I N° 30.676.43, Leg. N° 7466, a la Cat. 08 del Agrupamiento Técnico, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1188.pdf>

DCTO. N° 1189 (23/11/2021): Otorgando subsidio a favor de la Sr. GONZÁLEZ CÉSAR ---- ROLANDO, D.N.I N° 18.478.431, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 17.000,00), destinado a afrontar las necesidades básicas de su grupo familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1189.pdf>

DCTO. N° 1190 (23/11/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, - trasladando a partir del día de la fecha al agente CRISTIAN JAVIER TOMASSI, D.N.I N° 35.248.791, Leg. N° 7512, Agrupamiento Profesional, Cat. 08, Planta Permanente, dependiente del Juzgado de Faltas N 1, para que pase a prestar servicios en la Dirección General de Desarrollo Económico, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1190.pdf>

DCTO. N° 1191 (23/11/2021): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los -----  
----- Feriantes de la Plaza 25 de Agosto, conforme los montos  
detallados en el Anexo y previa presentación de la documentación requerida, autorizando a la  
Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la  
suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1191.pdf>

DCTO. N° 1192 (23/11/2021): Ho Haciendo Lugar al pago del Adicional por Trabajos -----  
----- Insalubres o Peligrosos, previsto en el art. 157° de la Ord. N°  
1368/86- EOEM-, a favor del agente LEANDRO LIONEL CORDERO, D.N.I N°  
32.681.3524, Leg. N° 6943, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Técnico, con  
prestación de servicios en la Dirección General de Alumbrado Público, área de la Secretaría  
de Servicios Ciudadanos. Autorizando a partir del día 15/09/2021, el pago del Adicional por  
Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el art. 157° de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, a  
favor del agente MIGUEL ÁNGEL ANDREATTA, D.N.I N° 33.049.784, Leg. N° 7330,  
Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios  
en la Dirección General de Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1192.pdf>

DCTO. N° 1193 (23/11/2021): Autorizando a partir del día 22/10/2021, el pago del Adicional  
----- por Tareas de Obras y Servicios Públicos, previsto en el art. 168°  
Bis de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, a favor del agente LUIS RAFAEL RODOLFO  
ORTEGA, D.N.I N° 25.928.474, Leg. N° 6414, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento  
Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Higiene  
Urbana, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1193.pdf>

DCTO. N° 1194 (23/11/2021): Otorgando a partir del día 06 de Abril de 2021 y hasta el 26 de  
----- Julio de 2021, Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía- sin Goce  
de Haberes, al Docente Prof. GUSTAVO GORDILLO ÁLVAREZ, D.N.I N° 35.388.309,  
Leg. N° 7260.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1194.pdf>

DCTO. N° 1195 (23/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS QUINCE ----- MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00), a favor de la Sra. MARÍA INÉS SORIA, D.N.I N° 24.605.060, destinado a afrontar gastos por razones de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1195.pdf>

DCTO. N° 1196 (23/11/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CIENTO ----- VEINTINUEVE MIL CIEN CON 00/100 (\$ 129.100,00), a favor del Sr. SOLOHAGA SERGIO DANIEL, D.N.I N° 32.282.940, destinado a afrontar gastos por razones de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1196.pdf>

DCTO. N° 1197 (23/11/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTITRÉS ----- MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 23.000,00), a favor de la Sra. ARENAS SEPÚLVEDA CANDELA DE LOS ÁNGELES, D.N.I N° 43.191.323, Jefa de Intérpretes en Lengua de Señas Argentinas de la Asociación Catamarqueña de Sordos, destinado a continuar con sus capacitaciones. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1197.pdf>

DCTO. N° 1198 (23/11/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL ----- CON 00/100 CTVOS (\$ 15.000,00), a favor de la Sra. BORDÓN GABRIELA EDITH, D.N.I N° 25.928.695, destinado a afrontar las necesidades básicas de su grupo familiar. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1198.pdf>

DCTO. N° 1199 (24/11/2021): Otorgando ayuda económica de PESOS SESENTA MIL CON ----- 00/100 (\$ 60.000,00), que será abonada en cinco (5) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS DOCE MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 12.000,00), a favor de cada una de las personas que se mencionan: SOLOHAGA YESICA MARGARITA, D.N.I N° 32.798.220 y FARIAS CARLOS LEONEL, D.N.I N° 37.637.516. Otorgando ayuda económica de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), que será abonada en cinco (5) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS CATORCE MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 14.000,00), a favor de SOLOHAGA CAROLINA ELIZABETH DEL CARMEN, D.N.I N°

8

35.239.678. Otorgando ayuda económica de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00), que será abonada en cinco (5) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS TRECE MIL CON 00/100 CTVOS (\$ 13.000,00), a favor de SOSA ÁNGEL FABRICIO, D.N.I N° 37.637.850. Sumas dinerarias que serán destinadas a afrontar los gastos de alquiler que demande una nueva vivienda, ya que las mencionadas personas fueron desalojadas de sus viviendas y se encuentran en situación de Precariedad y Emergencia Habitacional. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir la respectiva Orden de Pago en concepto de 1ra cuota correspondiente al mes de Noviembre/2021.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1199.pdf>

DCTO. N° 1200 (24/11/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SETENTA Y -----  
----- TRES MIL SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 73.700,00), a favor de la Sra. GALIAN LETICIA PAOLA, D.N.I N° 42.372.675, destinado a afrontar gastos relativos a la adquisición de una máquina de coser Overlock Familiar Janome 792 PNG, como herramienta para emprendimiento familiar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1200.pdf>

DCTO. N° 1201 (24/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr. MARCELO ANTONIO GALLO, D.N.I. N° 18.188.132, destinado a afrontar gastos relativos a la adquisición de trofeos para el Campeonato Catamarqueño de Enduro; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1201.pdf>

DCTO. N° 1202 (24/11/2021): Adscribiendo a partir del día 15 de Noviembre de 2021 y por -  
----- el término de Un (1) año, al agente ROBERTO RUFINO IBÁÑEZ, D.N.I N° 26.685.162, Leg. N° 7214, dependiente del área de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, para que cumpla servicios en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de Catamarca.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1202.pdf>

DCTO. N° 1203 (24/11/2021): Otorgando a partir del día 01 de Noviembre de 2021 al día 15  
----- de Noviembre de 2021 inclusive, Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- con Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, al

9

Agente Dr. MARIO JOSÉ ANDRADA, D.N.I N° 16.193.382, Leg. N° 5379, Agrupamiento Administrativo, Cat. 07, Planta Permanente, con prestación de servicios en área del Juzgado Municipal de Faltas N° 2.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1203.pdf>

DCTO. N° 1204 (24/11/2021): Otorgando a partir del día 01 de Noviembre de 2021 -----  
----- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, a la Agente C.P.N. PAULA DEL VALLE PLAZA, D.N.I N° 32.687.863, Leg. N° 7586, Agrupamiento Profesional, Cat. 08, Planta No Permanente, con prestación de servicios en la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1204.pdf>

DCTO. N° 1205 (24/11/2021): Rectificando el Artículo 2° y 3° del DECTO-2021-1109-E-----  
----- MUNICAT-INT, de fecha 05 de Noviembre de 2021, permaneciendo lo restante tal como figura el en decreto inicial y resultando de la siguiente manera:

“-ARTÍCULO 2°: DISPÓNESE el Alta del Agente AGUIRRE, DAVID ESTEBAN, DNI N° 27.351.950, Legajo Personal N° 5741, Categoría 88, Agrupamiento Docente, a partir del 10 de Septiembre de 2021, en un cargo de Sub Director, carácter Interino, de la Banda de Música Municipal.-

- ARTÍCULO 3°: IMPÚTASE el presente gasto a: Juris.23-U.Ej.01-Prog.01-Act.01-Fin.01-Func.30-Inciso1-P.P.1-P.P.1-Gasto en Personal- Personal Permanente, del Presupuesto en vigencia”.-

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1205.pdf>

DCTO. N° 1206 (24/11/2021): Rectificando el Artículo 1°, 2° y 3° del Dcto-2021-820-E-----  
----- MUNICAT-INT, de fecha 16 de Septiembre de 2021, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“-ARTÍCULO 1°: MODIFICASE la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, a partir de la fecha, conforme al siguiente detalle:

SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO  
SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

SUPRIMIR

CREAR

Agrupamiento: Prof.

Personal: Prof.

Categoría: 10

SECRETARIA DE GABINETE Y MODERNIZACION  
DIRECCION GRAL. DE MODERNIZACION

Agrupamiento: Prof.

Personal: Prof.

Categoría: 10

-ARTÍCULO 2º: TRASLADASE a partir del día de la fecha, al agente CARLOS ALBERTO MAIDANA, D.N.I N° 28.647.195, Leg. N° 7572, dependiente de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, para que pase a prestar Servicios en la Dirección General de Modernización, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización, en igual situación de revista.”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1206.pdf>

DCTO. N° 1207 (24/11/2021): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de -----  
----- Supervisor - Cat. 17, con funciones ejecutivas a desarrollarse en dependencias de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al S. ALEJANDRO BOSIO, D.N.I N° 28.995.286.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1207.pdf>

DCTO. N° 1208 (24/11/2021): Autorizando a partir del día 03/05/2021, el pago del Adicional -----  
----- por Trabajos Insalubres o Peligrosos, previsto en el art. 157º de la Ord. N° 1368/86- EOEM-, al agente JULIO FRANCISCO BULACIOS, D.N.I N° 33.049.045, Leg. N° 6942, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios en la Dirección General de Alumbrado Público, dependiente de la Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1208.pdf>

DCTO. N° 1209 (24/11/2021): Rectificando lo dispuesto por el Artículo 5º del Decreto -----  
----- Dcto-2021-1092-E-MUNICAT-INT, que quedará redactado de la siguiente manera:

“-ARTÍCULO 5º: OTORGASE, en forma excepcional, una gratificación económica de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 464.000,00) a favor de la Sra. Jazmín Vázquez, DNI N° 40.598.158, en su carácter de Presidente de la Cooperativa de Trabajo “MUJERES DEL FUTURO DEL SUR” Ltda., por la afectación de cincuenta y un cooperativistas para brindar colaboración a la Municipalidad durante el mes de octubre de 2021, en el marco de la

Emergencia de los Servicios Esenciales de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, declarada en fecha 27/09/2021 en el ámbito de la Ciudad Capital.”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1209.pdf>

DCTO. N° 1210 (24/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor de la Sra. MARÍA GUADALUPE BLANCO GRIMAU, D.N.I N° 29.414.321, destinado a afrontar gastos relativos a la participación de su hijo en el Campeonato Argentino de Karting; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1210.pdf>

DCTO. N° 1211 (24/11/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, -  
----- promoviendo a partir del día de la fecha a la agente SERGIO DANIEL BARROS, D.N.I N° 37.167.385 , Leg. N° 7661, Planta No Permanente, de la Cat. 01 a la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales, desempeñando funciones de Chofer de Unidades Recolectoras en la Dirección General de Higiene Urbana, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1211.pdf>

DCTO. N° 1212 (24/11/2021): Rectificando el Artículo 1° del Decreto DCTO-2021-1144-E--  
----- MUNICAT-INT, de fecha 11 de Noviembre de 2021, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“-ARTÍCULO 1º: ADSCRIBASE a partir del día 09 de Noviembre de 2021 y por el término de Un (1) año, al Agente Municipal CORZO HECTOR EDGARDO, D.N.I N° 21.326.518, Legajo Personal N° 4721, dependiente de la Dirección General de Turismo, área de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de esta Comuna, para que cumpla servicios en ámbito del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Poman. Organismo que deberá informar en forma mensual sobre la asistencia del Empleado Adscripto.-...”

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1212.pdf>

DCTO. N° 1213 (24/11/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, -  
----- promoviendo a partir del día de la fecha a la agente PINTO MAZA VÍCTOR, D.N.I N° 21.682.102, Leg. N° 7480, Planta Permanente, de la Cat. 02 del Agrupamiento Administrativo a la Cat. 04 del Agrupamiento Técnico, en la Dirección de

12

Elaboración, Formulación y Seguimiento de Proyectos, en la Dirección de Elaboración, Formulación y Seguimiento de Proyectos; perteneciente a la Dirección General de Planeamiento Urbano, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1213.pdf>

DCTO. N° 1214 (24/11/2021): Otorgando a partir del día 01 de Noviembre de 2021 ----- hasta el 15 de Noviembre de 2015 inclusive, Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- con Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, a la Agente MARÍA EUGENIA VARELA, D.N.I N° 26.358.804, Leg. N° 5540, Agrupamiento Técnico, Cat. 08, Planta Permanente, dependiente de la Dirección de Tránsito, área Secretaría de Protección Ciudadana.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1214.pdf>

DCTO. N° 1215 (24/11/2021): Promulgando Ordenanza N° 7906/21, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 30 de Septiembre de 2021, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal instale un gimnasio al aire libre en la plaza Crisólogo Larralde.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1215.pdf>

DCTO. N° 1216 (24/11/2021): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. LUJÁN DANIELA CAROLINA, D.N.I N° 36.348.013, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "U" Lote N° 15.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1216.pdf>

DCTO. N° 1217 (24/11/2021): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. CÁCERES TALIA ELIZABETH, D.N.I N° 39.996.967, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona

13

denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “A1” Lote N° 5.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1217.pdf>

DCTO. N° 1218 (24/11/2021): Otorgando, en forma excepcional, una ayuda económica de ---  
----- PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS  
CUARENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 156.742,00) a favor de los beneficiarios del Programa  
“Catamarca Ciudad Trabaja”, que se encuentran afectados a la conducción de vehículos  
pertenecientes al Parque Automotor del Municipio, a fin de que puedan tramitar y obtener la  
licencia de conducir necesaria para el desempeño de sus labores. Autorizando a la Dirección  
General de Presupuesto y Programación Financiera y a la Dirección General de Tesorería a  
hacer efectiva la liquidación de la misma.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1218.pdf>

DCTO. N° 1219 (24/11/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente.  
----- Haciendo Lugar, a partir del día de la fecha al cambio de  
Agrupamiento solicitado por el agente GUILLERMO GUSTAVO BURUZS, D.N.I N°  
20.588.312, Leg. N° 4008, Planta Permanente, Cat. 10, debiendo pasar del Agrupamiento  
Administrativo al Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Dirección  
General de contaduría, área dependiente de la Secretaría de Hacienda.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1219.pdf>

DCTO. N° 1220 (24/11/2021): Rectificando el Artículo 2° del DECTO-2021-1187-E-----  
----- MUNICAT-INT, de fecha 23 de Noviembre de 2021, el que  
quedará redactado de la siguiente manera:

“-ARTÍCULO 2º: AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que a través del organismo  
contable respectivo, emita la correspondiente Orden Pago, por la suma total de PESOS CINCUENTA  
MIL CON 00/100 CTVO. (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. DORA JORGELINA HERRERA, D.N.I N°  
26.433.426.”.-

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1220.pdf>

DCTO. N° 1221 (26/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), a favor de  
la Sra. ANA LAURA AHUMADA, D.N.I N° 24.065.173, destinado a afrontar gastos por

14

razones de salud; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1221.pdf>

DCTO. N° 1222 (26/11/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCUENTA----- MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. GUILLERMO FEDERICO ABACA, D.N.I N° 26.201.011, destinado a afrontar gastos relativos a la organización del evento “Teatrin Viajero Zapateo y Sarandeo”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1222.pdf>

DCTO. N° 1223 (26/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. RAFAEL DANTE MALDONADO, D.N.I N° 14.602.094, destinado a solventar gastos por razones de salud; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1223.pdf>

DCTO. N° 1224 (26/11/2021): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios ----- otorgada oportunamente a la Sra. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ, D.N.I N° 30.032.995 y el Sr. CARLOS MARIO ROLDÁN, D.N.I N° 21.327.161, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el cuartel “IV” de esta ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Mza. “X” Lote N° 2; instrumentada mediante Decreto IM N° 899 de fecha 6 de Junio de 2013. Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. GABRIELA MABEL QUINTERO, D.N.I N° 39.012.364, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel “IV” de la Ciudad Capital, identificado como Mza. “X” Lote N° 2.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1224.pdf>

DCTO. N° 1225 (26/11/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----  
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00) a favor del Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación, Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1225.pdf>

DCTO. N° 1226 (26/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 260.000,00), destinado a solventar gastos por razones de salud de la Sra. Elena Arias; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a emitir Orden de Pago a favor de su esposo Sr. LUIS RAÚL TAPIA, D.N.I N° 21.325.002.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1226.pdf>

DCTO. N° 1227 (26/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. ÁLVARO FERNANDO ZAMIRUK, D.N.I N° 30.588.618, Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Catamarca, destinado a solventar gastos relativos a la Cena y Premiación Anual del Deporte; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1227.pdf>

DCTO. N° 1228 (26/11/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS NOVENTA Y-----  
----- CINCO MIL CON 00/100 (\$ 95.000,00), a favor del equipo de Fútbol del Barrio 1.000 v.v., denominado "Flor de Piedra", destinado a la compra de indumentaria deportiva; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del sr. LUIS ALBERTO RAMÍREZ, D.N.I N° 33.550.409; en representación del equipo mencionado.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1228.pdf>

DCTO. N° 1229 (26/11/2021): Modificando la Estructura de cargos del Presupuesto vigente, -  
----- trasladando a partir del día de la fecha a la agente ROSA ARACELI MATURANO, D.N.I N° 16.276.416, Leg. N° 3140, Agrupamiento Administrativo, Cat. 11, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Turismo y

16

Desarrollo Económico, para que pase a prestar servicios en la Dirección General de Recursos Humanos área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; en igual situación de revista.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1229.pdf>

DCTO. N° 1230 (26/11/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----  
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr. ÁNGEL FERNANDO CARRAZANA CONSTAN, D.N.I N° 35.504.293, destinado a solventar gastos relativos a la participación del Equipo de BMX que representará a Catamarca en el Campeonato Argentino de BMX; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1230.pdf>

DCTO. N° 1231 (26/11/2021): Rectificando el DECTO-2021-1191-EMUNICAT-INT, de ----  
----- fecha 23 de Noviembre de 2021.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1231.pdf>

DCTO. N° 1232 (26/11/2021): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios -----  
----- otorgada oportunamente al Sr. JULIO CÉSAR VILLAGRA, D.N.I N° 06.086.662, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el cuartel "IV" de esta ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Mza. "C1" Lote N° 5; instrumentada mediante Decreto S.G N° 1546/15 de fecha 26 de Noviembre de 2015. Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. ESTEFANÍA DEL VALLE IBARRA, D.N.I N° 33.049.454, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "C1" Lote N° 5.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1232.pdf>

DCTO. N° 1233 (26/11/2021): Dejando sin efecto la Cesión Gratuita de Derechos Posesorios -----  
----- otorgada oportunamente a la Sra. YAPURA NORMA ESTELA, D.N.I N° 26.300.477, de la fracción de terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el cuartel "IV" de esta ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258,

17

07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Mza. "V" Lote N° 15; instrumentada mediante Decreto I.M N° 960/13 de fecha 6 de Junio de 2013. Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. ARÉVALO FIAMMA ANTONELLA, D.N.I N° 39.013.711, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "V" Lote N° 15.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-1233.pdf>